



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

**CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MAESTRAS/OS VOLUNTARIOS
PARA EL PROGRAMA “EDUCACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN CASA
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD” GRAVE Y MUY GRAVE
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA GESTIÓN 2017**

El Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley N° 223/ 2012, Ley General para Personas con Discapacidad, Ley N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y el D.S. N° 2950/2016 que tiene por objeto instituir incentivos para maestras y maestros que participen en el desarrollo de los procesos educativos del Programa de Educación Sociocomunitaria en Casa para Personas con Discapacidad de manera voluntaria y no remunerada, con el reconocimiento de año de provincia y/o servicio.

REQUISITOS PARA LA POSTULACION

Podrán postularse las y los maestros que cumplan los siguientes requisitos:

1. Título en provisión nacional de maestra/o normalista o de las EFM's (Fotocopia simple)
2. Estar actualmente en ejercicio (copia simple de RDA- CAS).
3. Nota de solicitud donde especifique el Distrito Educativo y nivel donde se postula (ver nomina adjunta) y la opción de incentivo elegido de los establecidos en el D.S.2950/2016:
 - Un (1) año de Servicio en Provincia para el Escalafón Nacional, acumulativos hasta un máximo de dos (2) años.
 - Un (1) año de Servicio para Ascenso de Categoría que corresponda al Escalafón Nacional, por única vez.

Las maestras y maestros que cumplen con los requisitos, pasaran a una segunda fase donde se realizará la entrevista.

LUGAR

La postulación y recepción de documentación se realizará en las Subdirecciones de Educación Alternativa y Especial de las Direcciones Departamentales de Educación.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CRONOGRAMA

Nº	Etapas del proceso	FECHAS
1	Publicación de la convocatoria por la www.minedu.gob.bo	29/05/2017
2	Inscripción y entrega de documentación	Del 30 de mayo al 7 de junio 2017
3	Revisión de documentación	8 y 9 de junio del 2017
4	Publicación de seleccionados en la 1era etapa	12 de junio 2017
5	Entrevista	13 y 14 de junio del 2017
9	Publicación de seleccionados para la incorporación como maestras o maestro voluntario	15 de junio

En función a los resultados del proceso de selección, se designara como maestra o maestro voluntario del Programa de Educación Socio comunitaria en Casa para Personas con Discapacidad.

Mayor información en el portal institucional www.minedu.gob.bo

La Paz, mayo de 2017



Prof. Lic. Noel Aguirre Ledezma
VICE-MINISTRO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

la revolución educativa AVANZA

la revolución educativa AVANZA